

Los hoteleros afirman que Cort y Govern deben hallar soluciones para el Palacio de Congresos

► El presidente de la patronal reclamó al alcalde Isern más seguridad y limpieza, aunque reconoció que se están haciendo esfuerzos

JOSEP CAPÓ PALMA

■ “Se trata de una infraestructura fundamentalmente pública y es la Administración quien tiene que dar soluciones”. Así respondió el nuevo presidente de la Federación Hotelera de Mallorca, Aurelio Vázquez, a la pregunta de si su asociación estaría dispuesta a diseñar algún mecanismo capaz de conseguir o ayudar a reanudar las obras del Palacio de Congresos y de su hotel anexo, paralizadas desde el pasado mes de julio.

Pese a lo anterior, Vázquez insistió, tras ser recibido por el alcalde, Mateo Isern, acompañado por la mayor parte de los miembros de su junta directiva, que el Palacio de Congresos es uno de los grandes proyectos estratégicos para la ciudad porque “es una clave a corto y medio plazo que puede permitir que el destino de Palma y Mallorca en su conjunto tenga acceso a un mercado y a unos clientes que no tenemos y que pueden suponer una dinamización económica muy importante para la ciudad”.

En trascurso de la visita el presidente de la patronal hotelera indicó que también habían trasladado al alcalde la preocupación por la seguridad y la limpieza. “Se trata de dos aspectos que deben mejorar y nos consta que se están haciendo esfuerzos en este sentido”, manifestó Vázquez, al término del encuentro.

En la reunión también se intercambiaron puntos de vista en relación al modelo económico y turístico de la Comunidad, de Mallorca y de la ciudad. Asimismo, desde la administración municipal les pusieron al corriente de los pasos que se están dando para disociar el solar del Palacio de Congresos del hotel, con el fin de posibilitar que se pueda vender la infraestructura turística y poder reanudar las obras.

Al respecto, el presidente de los hoteleros relató que en Palma su asociación “tiene especial interés en encarar la solución del Palacio de Congresos”, mientras que en relación a la Platja de Palma solicitaron al Ayuntamiento que se “alinee con el resto de administraciones en la simplificación normativa y el acortamiento de plazos”, puesto que ya se ha asumido que la práctica totalidad de la inversión que se haga para regenerar la zona turística “tiene que venir de la iniciativa privada”. Por ello, insistió en



El alcalde Mateo Isern recibió a la nueva directiva de la Federación de Hoteleros con Aurelio Vázquez al frente. GUILLEM BOSCH

que “todo lo que sea discusión entre administraciones y enmarañamiento normativo está jugando absolutamente en nuestra contra”, concluyó Vázquez.

En relación a la polémica generada en torno a la conveniencia o no de separar urbanísticamente el equipamiento público del Palacio de Congresos del Hotel, cuestión que había enfrentado en la gerencia de Urbanismo a los integrantes del equipo de gobierno y a los del

Los hoteleros han pedido que se simplifique la normativa y se acorten los plazos en relación a la Platja de Palma

grupo municipal socialista, Vázquez precisó que “desde el punto de vista de la infraestructura, los criterios de explotación deberían ser conjuntos”. No obstante, si se tiene en cuenta la situación actual y la

necesidad de finalizar las obras, “posiblemente la mejor opción sea la de disgregar”, afirmó.

En el transcurso del encuentro el presidente de los hoteleros solicitó formalmente al alcalde Isern la incorporación de la Federación en la Fundació Turisme Palma de Mallorca 365, ya que en estos momentos, pese a tener buenas relaciones con este organismo, no disponen como entidad de presencia formal más allá de a través de las

empresas que participan en la misma.

Asimismo, los hoteleros agradecieron al alcalde que Palma “sea el eje de la actividad turística en temporada baja y media, convirtiéndose en el eje tractor de la desestacionalización”. También felicitaron a Cort por la medida adoptada de permitir la apertura de los comercios los fines de semana, una reivindicación que se remonta décadas atrás.

El PP denuncia que los socialistas han roto el consenso

La representante del PSOE en la gerencia de Urbanismo votó en contra de la segregación del solar del hotel y el Palacio

J. CAPÓ PALMA

■ El equipo de gobierno denunció ayer que grupo municipal socialista ha roto “el acuerdo de estado” existente en relación al Palacio de Congresos desde que el Grupo Barceló decidió abandonar la concesión para la construcción y gestión del complejo congresual y ho-

telero. La acusación del portavoz del equipo de gobierno, Julio Martínez, se produce después de que la concejala socialista Yolanda Garví votara en la gerencia de Urbanismo celebrada ayer de la modificación puntual del Plan General que permitirá disgregar la parcela del hotel de la del palacio y vender el primer edificio.

Según Martínez, “no se entiende esta postura cuando fue la exalcaldesa y actual portavoz municipal del PSOE en Cort, Aina Calvo, la que propuso un pacto de estado en la pasada legislatura sobre el Palacio de Congresos para evitar su

politización, y quien decidió que su financiación debía ser pública y no privada. Insistió en que “quien ha generado un gran problema es Calvo” y consideró que “si no tiene capacidad para generar alternativas, como mínimo debería colaborar con aquellos que buscan encontrarlas”.

El portavoz municipal pidió a los socialistas “una rectificación” en esta cuestión, y que no sigan haciendo lo que denominó “política a la antigua”, que en esta ocasión definió que es aquella que hacen las personas que “dicen una cosa cuando gobiernan y otra cuando

están en la oposición”.

Por su parte, el grupo municipal socialista justificó su voto negativo –hasta ahora se había abstenido– debido “a la falta de transparencia y consistencia de una operación de alto riesgo”. Con el voto negativo expresan también su “pérdida de confianza en el equipo de gobierno de Cort”. Manifiestan también que “la documentación presentada no justifica la operación” y consideran “que se trata de un paso previo hacia un camino que desconocemos y que adolece de falta de justificación”, según la portavoz de este grupo en Cort, Aina Calvo.

Breves

URBANISMO

Cort defiende que no es responsable de los desperfectos en Antoni Pons

■ El Ayuntamiento de Palma personará ante el juzgado contencioso administrativo con el fin de defender que no es responsable de los desperfectos ocasionados en las viviendas de Antoni Pons no directamente afectadas por una fuga de agua. J. C.

PRESUPUESTOS

El Ayuntamiento ahorró 8,6 millones de los organismos autónomos y consorcios

■ El Ayuntamiento dejó de remitir 8,6 millones de euros a los organismos autónomos y consorcios municipales a lo largo del año pasado, hecho que permitió ahorrar a las arcas municipales 8,6 millones, con los cuáles, según el portavoz, Julio Martínez, contribuyeron al “equilibrio del presupuesto”. En esta cantidad también se incluyen las pagas extra de Navidad. J. C.

ESTACIONAMIENTOS

La SMAP consigue en 2012 beneficios por 9.842 euros y reduce la deuda en 6 millones

■ La Societat Municipal d'Aparcaments (SMAP) obtuvo el año pasado 9.842 euros de beneficio, según se desprende de la documentación aportada por su presidente, Sebastià Sansó en el consejo de administración celebrado ayer. La SMAP también consiguió reducir la deuda en seis millones pasando de 75,3 a 69,2, al igual que los pagos a proveedores. J. C.

SERVICIOS SOCIALES

Adjudicado a la Cruz Roja un programa de orientación laboral

■ La junta de gobiernomunicipal adjudicó ayer a la Cruz Roja, por un importe de 56.957 euros, el programa de orientación laboral destinado a colectivos vulnerables. También se dio el visto bueno a la justificación de las subvenciones concedidas en años anteriores a entidades sociales, condición imprescindible para que puedan recibir nuevas ayudas. J. C.

EMAYA

Los sindicatos consideran una “tomadura de pelo” el ascenso de Suñer

■ Los sindicatos USO, USTE, UGT y CSIF del área de Medio Ambiente de Emaya han calificado de “tomadura de pelo” el nombramiento de David Suñer, presidente del distrito de Aragón del Partido Popular, como Ayudante de Servicios por el procedimiento de libre designación. Califican el proceso de selección previo como “un intento vano de legitimar esta situación”. J. C.